

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 9 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0022820

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: PÁN DU COINS

Reivindicación de colores: Cafe; Azul; Rosado; Amarillo; Naranja.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Hardware y software para juegos de apuestas; Juegos para máquinas de apuestas [software]; Programas de juegos de apuestas; Software y hardware para su uso en aparatos y equipos de juegos de apuestas; Software de juegos que genera o expone resultados de apuestas de máquinas de juegos; Software y aplicaciones descargables para dispositivos móviles para jugar a programas de juegos de apuestas; Terminales interactivos con pantalla táctil para juegos de apuestas.

28: Juegos electrónicos automáticos para casinos; Máquinas de juegos de apuestas reconfigurables con software de juego operativo para las mismas vendidos como una unidad; Máquinas independientes de videojuegos para juegos de apuestas; Máquinas para juegos de apuestas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 019244801

10/09/2025

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIÓN

EUROPEA (EUIPO)

9, 28

Solicitante (s):

ZITRO LABORATORY S.L.U.
Ronda Maiols, n.º 23-27
SANT QUIRZE DEL VALLES 08192 BARCELONA
ESPAÑA

Datos de Notificación:

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, Carrera 53 No. 103 B 42 Oficinas 602/605, BOGOTÁ 111111
D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.